



**MEMORANDO No.
880-GAyF-2021**

PARA: **Abog. Saúl Morales Rivera**
Subgerente de Suministros, Materiales y Compras

DE: **Lic. Edwin Orlando Medina**
Gerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: **Confirmación de Cantidades proceso de batas y overoles.**

FECHA: 15 de febrero de 2021



Hemos recibido por parte de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención de la Salud, sobre la Confirmación del proceso de Batas y Overoles para el año 2021.

De acuerdo a la validación y certificación establecida por la Gerencia de Régimen de Salud donde indica que las cantidades para el consumo de este EPP para todos los Centros de atención médica del Instituto correspondiente a las cantidades siguientes:

PROGRAMACION DE BATAS Y OVERLES AÑO 2021											
Para 10 meses (Marzo a Diciembre)											
MATERIAL	TEXTO BREVE DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	Presentación caja / unidad	Cantidad a considerar para el contrato	Precios de Referencia	Monto Total Aproximado de Contrato	Cantidad a entregar mensualmente	Cajas Mensuales 2021	Cajas Semanales 2021	Cajas Semanal HRN	Cajas Semanal Almacen Central
2102856	BATA DESCARTABLE ANTIFLUIDOS MANGA LARGA	UND	576	737.280	L 50,00	L 36.864.000,00	73.728	128	32	14	18
2301168	OVERALL P/PROTECCION DE QUIMICOS (BUZO)	UND	25	70.000	L 86,61	L 6.062.700,00	7.000	280	70	30	40
TOTAL						L 42.926.700,00					

Por lo anterior se remite Memorando 736-RSAS-IHSS-2021, donde la Gerencia del Régimen indica que este insumo anteriormente fue suministrado en convenio con la Asociación de Maquiladores dando ellos respuesta oportuna y cumpliendo con las especificaciones técnicas los insumos, por lo cual solicitamos nuevo Contrato, así mismo se adjunta memorando N° 209-SGP/IHSS-2021 con un monto de L. 42.927.583.20.

Derivado de la solicitud anterior se remite documento para realizar los trámites Administrativos, Presupuestarios y legales Establecidos por el IHSS y Leyes aplicables.

Es oportuno que para continuar con el proceso la Gerencia de Salud debe remitir al Área de Compras las Cantidades que el proveedor debe proporcionar al instituto por centro de recepción, así mismo coordinar con el Almacén Central las cantidades de este insumo del lugar de origen al destino final.

medina
SUBG SUMINISTROS COMPRAS
2021 FEB 15 AM 11:48
RECIBIDO IHSS



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Atentamente,

C: Dirección Medica Nacional
Comisión Interventora
Dirección Ejecutiva Interina
Expediente covi-19
Expediente Batas Y Overoles
Archivo
EOM/Roxana



Gerencia Administrativa y Financiera, 9no. Piso Edificio Administrativo del IHSS
Teléfonos: (504) 2237-5183, 2237-4787 y 2237-3325 Ext. 1913-1914

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

GERENCIA DEL REGIMEN DE SEGURIDAD DE ATENCION DE LA SALUD

MEMORANDO No. 736-RSAS-IHSS

12 Febrero de 2021

PARA: **LIC. EDWIN MEDINA**
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE: **DRA. BESSY ALVARADO**
GERENTE DEL REGIMEN DE SEGURIDAD DE ATENCION DE LA SALUD

ASUNTO: **CONFIRMACION DE CANTIDADES PROCESO DE BATAS Y OVEROLES**



En continuación a memorando N°515-RSAS-IHSS, en el cual se envió una programación de batas y overoles para el año 2021 informo a usted que posterior a reuniones sostenidas con las autoridades administrativas y medicas de los hospitales, se calcularon nuevas cantidades amparadas en las existencias, programación mensual y programación para la jornada de vacunación para Covid-19.

Las que se detallan a continuación:

PROGRAMACION DE BATAS Y OVERLES AÑO 2021											
Para 10 meses (Marzo a Diciembre)											
MATERIAL	TEXTO BREVE DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	Presentación caja/ unidad	Cantidad a considerar para el contrato	Precios de Referencia	Monto Total Aproximado de Contrato	Cantidad a entregar mensualmente	Cajas Mensuales 2021	Cajas Semanales 2021	Cajas Semanal HRN	Cajas Semanal Almacen Central
2102856	BATA DESCARTABLE ANTIFLUIDOS MANGA LARGA	UND	576	737.280	L. 50,00	L. 36.864.000,00	73.728	128	32	14	18
2301168	OVERALL PIPROTECCION DE QUIMICOS (BUZO)	UND	25	70.000	L. 86,61	L. 6.062.700,00	7.000	280	70	30	40
TOTAL						L. 42.926.700,00					

Es importante mencionar que está calculada para cubrir un periodo de 10 meses los que deberán estar contemplados de marzo a diciembre del 2021, que en el año 2020 estos insumos fueron suministrados en convenio con la Asociación de Maquiladores, dando ellos respuesta oportuna a y cumpliendo con las especificaciones técnicas los insumos, por lo que se solicita un nuevo contrato.

Atentamente.

CC Dirección Ejecutiva
UNYS
Gerencia HDE
Administración HDE
Gerencia HRN
Administración HRN
Subgerencia de Compras
Dra. Carolina Lazo, RSAS
Archivo





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO No. 209-SGP/IHSS - 2021

Para: Dra. Bessy Alvarado
Gerente del Régimen del Seguro de Atención de la Salud

De: Lic. José Lorenzo Coto
Subgerente de Presupuesto

Asunto: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha: 29 de Enero del 2021.



En respuesta a Memorando No.426-RSAS-IHSS de fecha 28 de enero del 2021, le informo que se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para la adquisición de insumos de protección personal incluidos, los que están contemplados en el Contrato de la Asociación de Maquiladores para once (11) meses del año 2021, la estructura presupuestaria se detalla a continuación:

Fondo:	RSAS-RP Régimen de Seguro Atención a la Salud
Area Funcional:	SA190001 Régimen Seguro de Atención de la Salud
Centro gestor:	SA470000 Emergencia y Contingencia
Pospre:	39530 Material Médico Quirúrgico Menor
Monto disponible:	L.42,927,583.50

Queda sin valor y efecto la Disponibilidad Presupuestaria emitida mediante memorando No. 173-SGP/IHSS-2021 de fecha 27 de Enero del año 2021.

Atentamente,

C: Archivo
JLC-Jamf

